D. R. E. - PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SAN ROMÁN
AREA DE ASESORÍA JURÍDICA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación – Unidad de Gestión Educativa Local San Román, pone de conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectados en su Derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

• Predio: COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO - COAR – Unidad de Gestión Educativa Local de San Román – Ministerio de Educación. • Área: 60,077.02 m2 • Perímetro: 1,100.94 ml. • Ubicado: Comunidad Campesina de Suchis, Distrito de Caracoto, Provincia de San Román, Departamento de Puno.	• Zona Registral N° XIII Sede Tacna Inscrito en la P. E. N° 11056212.	Ocupado: COAR – Unidad de Gestión Educativa Local de San Román – Ministerio de Educación.	Anotación Preventiva-Independización.

MAMANI LLANO, Luis Jarid – Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román.

Juliaca, 31 de agosto del 2022.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN PUNO DIRECCIÓN

Lic. Luis Jarid Mamani Llano
DIRECTOR